SEÑORES ACCIONISTAS DE FERRICOMP S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial Nº 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial Nº 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre FERRICOMP S.A., en el ejercicio económico del 2009:

La compañía se mantuvo en etapa preoperativa en el año 2009, habiendo esta Gerencia General estudiado diferentes alternativas de inversión, especialmente en el sector inmobiliario, para lo cual ya tiene algunos proyectos que deberán ser previamente discutidos y aprobados por los accionistas.

Por lo antes expuesto, no hay utilidad o pérdida sobre la cual la Junta de Accionistas deba resolver su destino, el anticipo que pagar por el impuesto a la renta del 2010 es de US$ 1.79, de conformidad con la Ley de Equidad Tributaria del Ecuador.

Hemos cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio económico se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Confío que en el año 2010, ante la falta de crédito bancario, se pueda obtener algún préstamo externo para financiar algunas de las opciones de inversión inmobiliaria que serán presentadas por esta Gerencia General, conjuntamente con los estudio de mercado, presupuesto y proyecciones respectivas.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2010

p. FERRICOMP S.A.

CRISTINA MARIA PONCE FUENTES
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
30 ABR 2010

Guayaquil, 19 de Abril de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes, que el Representante Legal de la Compañía **FERRICOMP S.A.** a la presente fecha es el siguiente:

Srta.Cristina María Ponce Fuentes Gerente General C.I. 0911378982

Sin otro particular, me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,
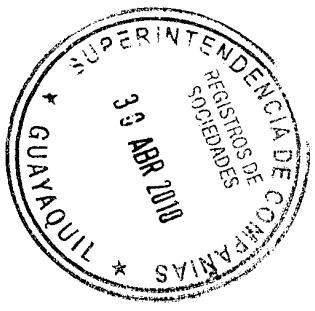
Cristina María Ponce Fuentes
Gerente General